



Mandamos al procurador D. Juan de la Cruz y a los señores de la  
cuenta de las rentas que tomo para las ejecuciones contra los deudores  
de la cantidad que se le interpuso al punto.

Las ejecuciones sin intermision se dio cuenta de un oficio de la  
de punto.

Quinta Diputación Provincial su oficio de Diciembre  
oficio de del año actual referente a la reclamacion de los facultados  
de la Ermita de

putacion de D. Juan Lorenzo y D. Bernabé Ortega, y el Ayuntamiento  
de la villa

manifiesta tanto en su vista acordó se trasladase o transcriba a  
los facultados interesados cuanto en el mismo se contiene para  
ellos.

En inteligencia y satisfaccion

Exposición de D. Vicente por D. Vicente Vizcaino de esta Villa en la que  
pidiendo solicita que las <sup>de</sup> Corporacion informe sobre varios  
que se le

informe particular y que en la misma se expusiera; el Ayuntamiento  
subscribiendo

particularmente acuerdo. En cumplimiento por cierto cuanto  
to se menciona por el recurrente, se informe favorablemente  
a continuation de la misma.

Se dio lectura a otra exposicion del Sr. D. Dima  
Munoz de esta vicindad y se acordó informarle como  
aparece en la misma. Lo que se dio por terminado  
nada de la union firmando en credito todo

